



ACTA DE LA REUNIÓ DE LA JUNTA GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS

ASISTENTES

D. Antoni Ferragut	PRESIDENTE
D. Bartolomé Camps	VICEPRESIDENTE 1º
D. Juan José Lemm	VICEPRESIDENTE 2º
D. Miguel Negre	SECRETARIO
D. Santiago Francia	TESORERO
D. Cristóbal Bennasar	VOCAL
Dª. Nuria Llagostera	VOCAL
Dª. Araceli Marcos	VOCAL
D. Jaume Marqués	VOCAL
D. Rafael Mascaró	VOCAL
D. Julián Montada	VOCAL
D. Tomás Salom	VOCAL
D. Wifredo Porta	VOCAL

En Palma, siendo las catorce horas del día 26 de noviembre de dos mil veinte, en la sede de la Federació de Tennis de les Illes Balears, se celebró la reunión de la Junta Gestora de la FTIB con la asistencia VIRTUAL de los arriba relacionados. Excusan asistencia D. Abelardo Oleano, D. Carlos Acebal, D. Joan Bosch, D. Ramón López y D. Gabriel Seguí, alegando motivos personales.

Asiste también Dª. Aurelia Pérez como gerente de la FTIB.

El Sr. Ferragut da la bienvenida a todos los presentes agradeciendo su asistencia. Después de este preámbulo, se inicia el acto para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ACEPTACION DIMISION MIEMBROS JUNTA ELECTORAL Y ELECCION NUEVOS MIEMBROS.

En virtud de lo expuesto en el artículo 8.6 del Reglamento electoral 2020-2024 de la Federació de Tennis de les Illes Balears, que dice "los miembros titulares o suplentes de la Junta Electoral no pueden presentar candidatura a assembleístas, ni ser miembros de las mesas electorales" han presentado su dimisión Margalida Moll, Vicenç Colomar, Alejandro Pizà, Roser Aparicio y Joan Escanellas.

Se aceptan las dimisiones presentadas.



En este momento se procede al sorteo entre el resto de assembleístas que cumplen con los requisitos, con el siguiente resultado:

A.- TITULARES

	Nom i llinatges	Entitat/Estament	DNI
1	FRANCISCA RAMIS POL	ESPORTISTA	41403121Q
2	BERNARDO SANTANO GILETE	ESPORTISTA	76080354B
3	PEP JORDI MATAS RAMIS	ESPORTISTA	43130080C

B.- SUPLENTES

	Nom i llinatges	Entitat/Estament	DNI
1	GUILLERMO RAMON MOREY	ESPORTISTA	43019136M
2	ISIDRO MARIMON JUAN	CLUB TENNIS PORTO CRISTO	46124814Q

Dicho punto se aprueba por unanimidad.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos del día al principio indicado.


ANTONI FERRAGUT
VºBº PRESIDENTE




MIQUEL NEGRE
SECRETARIO